



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

EDICTO

En este Ayuntamiento se tramita el expediente N.º DRCA-0008/19 a nombre de PINTURAS Y LACADOS CORFE S.L., para ejercer la actividad de TALLER DE PINTURA EN POLVO, situada en POLIG. IND. II FASE PARC 3 NAVE 2 ANGOSTURA DE CAPELLA, de ésta localidad.

Se procede a la apertura de un período de información pública por plazo de 20 días a partir de la publicación del presente Edicto, durante éste periodo el expediente permanecerá expuesto al público en las oficinas del Ayuntamiento.

Concluida la información pública, se pondrá de manifiesto el expediente a los interesados con el fin de que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen oportunos en el plazo máximo de 15 días.

La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

Alhaurín de la Torre, a la fecha consignada digitalmente
El Alcalde
Fdo: Joaquin Villanova Rueda



CVE: 07E3000A1E5800C6N1W6W7B0X1 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 17/06/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/06/2019 15:15:31	EXPEDIENTE:: 2019DRCA-00008 Fecha: 15/05/2019 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---	--	--

